

14 de febrero de 2025

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA ONDP

Quien suscribe, **Lcdo. Yovanny Valenzuela**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 001-1843428-1, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) de la **Oficina Nacional de Defensa Pública**, tiene a bien manifestar lo siguiente:


VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).


VISTO: El proyecto de **Términos de Referencias y Especificaciones / Fichas Técnicas** de bienes y servicios conexos para la adquisición de discos duros SSD para varios equipos de la ONDP, mediante el procedimiento con referencia Núm. DEFENSA PÚBLICA-DAF-CD-2025-0010, conforme a la(s) solicitud/es realizada/s por la **Unidad de Compras y Contrataciones**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido de las referidas especificaciones técnicas para la adquisición de discos duros SSD para varios equipos de la ONDP, mediante el procedimiento con referencia Núm. DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0010, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su reglamento de aplicación y demás normativas vigentes.

En la provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de **febrero** del año dos mil veinticinco (2025).


Lcdo. Yovanny Valenzuela
Consultor Jurídico



	Oficina Nacional de Defensa Pública
División de compras	
Recibido Por:	<i>Yasser Jara</i>
Fecha:	<i>14-02-2025</i>
Hora:	<i>10:31 Am</i>